



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo XXII después de Pentecostés

La Epístola está tomada de la carta de San Pablo a los Filipenses (III, 17-21; IV, 1-3).

Hermanos: Sed imitadores míos, y poned los ojos en aquellos que proceden conforme al dechado nuestro que tenéis. Porque muchos andan por ahí, como os decía repetidas veces (y aun ahora lo digo con lágrimas), que se portan como enemigos de la cruz de Cristo; el paradero de los cuales es la perdición; cuyo dios es el vientre; y que hacen gala de lo que es su desdoro y confusión aferrados a las cosas terrenas. Pero nosotros vivimos ya como ciudadanos del cielo; de donde asimismo estamos aguardando al Salvador Jesucristo Señor nuestro el cual transformará nuestro vil cuerpo, y lo hará conforme al suyo glorioso, con la misma virtud con que puede también sujetar a su imperio todas las cosas. Por tanto, hermanos míos carísimos y amabilísimos, que sois mi gozo y la corona mía, perseverad así firmes en el Señor, queridos míos. Yo ruego a Evodia, y suplico a Sintique, que tengan unos mismos sentimientos en el Señor. También te pido a tí, oh fiel compañero mío, que asistas a esas que conmigo han trabajado por el Evangelio con Clemente, y los demás coadjutores míos, cuyos nombres están en el libro de la vida.

COMENTARIO

Con lágrimas en los ojos decía San Pablo a los Filipenses que había mu-

chos entre ellos enemigos de la cruz de Cristo y cuyo dios era el vientre, los cuales no podían menos de parar en la perdición: Y esto mismo pudiéramos decir a muchos cristianos de la actualidad.

La molicie y sensualidad moderna se empeña también en practicar una religión sin sacrificio, lo cual es adulterarla y corromperla, porque la cruz no sólo es el lugar en donde se obró la Redención sino el símbolo de la doctrina de Cristo.

El que quiera venir en pos de mí niéguese así mismo, tome su cruz y sígame.

Y la cruz se dice que será la señal que ostentará en sus manos Jesucristo cuando venga en el último día a juzgar a los hombres.

Vida de cruz y de dolor fué la suya y a su imagen debemos conformarnos para entrar en el cielo y por eso la distinción mayor que Jesucristo ha podido hacer en sus predilectos ha sido el imprimir las llagas que su cuerpo recibió en la cruz como sucedió con S. Francisco y el mismo S. Pablo que se gloriaba de llevar los estigmas de Cristo.

No bajó de la Cruz Jesucristo cuando a ello le invitaban sus enemigos y esto es lo que hacen sus buenos discípulos; pues el que renuncia a ella y va por el camino del placer y de la alegría camina a la perdición.

La Visita Pastoral

Nuestro amantísimo Prelado se encuentra haciendo la Santa Visita

Pastoral a las Parroquias de la Diócesis. El martes de la última semana la practicó en la Parroquia de San Juan; y en las tres restantes la hará en los domingos de este mes, días 4, 11 y 18 en las de San Mateo, Santiago y Santa María respectivamente.

Si siempre se ha de mostrar el amor de los feligreses a sus Parroquias, especialmente debe manifestarse en tiempo de Santa Visita y con ocasión de ella. Su objeto principal es informarse el Prelado del estado de la feligresía, procurando que sea robusta la vida espiritual de la misma y dictando los medios necesarios para conseguirlo.

Están, pues, obligados los feligreses a presentarse en el templo parroquial durante la Santa Visita por dos razones principales: la primera por atención y reverencia al Ilustrísimo Prelado, el cual oirá en ese día las confesiones de los fieles que lo deseen, y administrará la sagrada Comunión, y les dirigirá su paternal y autorizada palabra.

Motivo es este más que suficiente para que los buenos cristianos acudan al templo con toda diligencia a demostrar su sumisión y a la vez su filial cariño al venerable y sabio Pastor de la Diócesis, al que han de rodear de todas las consideraciones y prestigio que merece su sagrada persona.

La segunda razón por la que deben los feligreses ir a estos solemnes actos es el cariño que todos deben profesar a su propio Párroco. el cual con esto se llenará de verdadera satisfacción, al ver de este modo premiados ante el Superior sus desvelos y sacrificios, no precisamente por que el Superior le alabe, sino porque ve que sus trabajos no han

sido infructuosos, y que Dios los bendice con el fruto deseado.

Deben, pues, los buenos feligreses corresponder en la medida de sus fuerzas a los sacrificios del Pastor de la Diócesis y de su Párroco y ahora, en la Santa Visita tienen la mejor ocasión de demostrarlo.

Tengan todos presente que el motivo de ser en días festivos las Visitas a nuestras Parroquias es el deseo del Ilmo. Sr. Obispo de que haya una numerosísima concurrencia de fieles en todos los actos, cosa que no es fácil conseguir en días laborables.

Ahora toca hacer a todos el buen propósito de corresponder debidamente a esta invitación, comulgando en ese día de manos del Rvdmo. Prelado y viniendo a oír su paternal palabra en el acto de la Visita, porque ésta se hace no solo al templo material, ni sólo al Párroco, sino a toda la feligresía. Sería por lo mismo una descortesía en los feligreses el no presentarse a recibir esta Visita que con razón lleva el nombre de Santa, porque en nombre y por mandato de Dios se nos hace, y porque su objeto no es otro que el de procurar nuestra santidad.

El Prelado bendecirá a todos y los que ese día visiten la Parroquia, confesados y comulgados, ganarán una indulgencia plenaria.

ADVERTENCIA

En esta Santa Visita no se administrará el santo sacramento de la Confirmación por haberlo administrado ya el Ilmo. Sr. Obispo en el mes de Abril último.

La Revolución Francesa

En el decurso de la Historia habéis visto muchas veces la semejanza entre la Iglesia y aquella barca del lago de Tiberiades, agitada por las olas y siempre a flote, si bien en ciertas ocasiones pareció estar a punto de sumergirse. Así como las olas se suceden unas a otras, los enemigos de la Iglesia la han combatido continuamente. Después del protestantismo otras sectas, entre ellas el jansenismo, que tuvo muchos puntos de contacto con los errores de Lutero, azotaron la navecilla de Pedro. Pero el oleaje más furioso, la más terrible persecución en esta época moderna se debe a la Revolución Francesa, en que la crueldad de los tiranos de los primeros siglos se unió con la astucia y perversidad de los falsos reformadores y heresiarcas.

Veamos la lucha y el triunfo de la Iglesia Católica.

Exposición.— I. Era el año 1789 cuando se desencadenó la tormenta, que hacía tiempo se estaba preparando. El rey de Francia Luis XVI, para remediar los males de su nación y para evitar la bancarrota convocó los Estados generales. La nobleza y el clero se negaron a deliberar y entonces el estado llano, el pueblo, formó con sus diputados la *Asamblea constituyente*. Comenzó ésta por abolir los privilegios del clero y la nobleza, y proclamar los derechos del hombre. Confiscó los bienes eclesiásticos; suprimió las Ordenes religiosas, decretó la Constitución civil del clero, en virtud de la cual perdía la Iglesia en Francia su libertad y organización dependiente del Romano Pontífice, para quedar sometida a la autoridad civil y al arbitrio de los electores, los cuales nombrarían en adelante párrocos y obispos.

Los clérigos que no prestasen juramento de fidelidad serían destituidos. Solo cuatro obispos de los 135, que había en el reino, prestaron dicho juramento.

La *Asamblea legislativa* que sustituyó a la *Constituyente* extremó las medidas de rigor contra los sacerdotes refractarios, o sea contra los que permanecieron fieles al Papa. Decretó su expatriación y en Septiembre de 1792, asesinó en la iglesia del Carmen y en las cárceles de París a tres Obispos, cerca de 400 sacerdotes y más de 1.000 ciudadanos inocentes, con el pretexto de que antes de combatir al enemigo exterior que invadía la Champagne, había que acabar con los sospechosos.

II. Siguió la *Convención* y con ella el reinado del *Terror*. El rey, que habiendo intentado huir fué hecho prisionero y encerrado en el Templo, acusado de alta traición fué guillotinado (21 de Enero de 1793) y poco después su esposa María Antonieta y su hermana Isabel. La república se propuso descristianizar a Francia. Se proscribió el culto católico, se prohibió la administración de los Sacramentos y la celebración de la Misa, las fiestas cristianas se sustituyeron por el calendario republicano, los templos y conventos fueron saqueados y profanados; cuadros, estatuas, reliquias, cementerios fueron arrasados bárbaramente, los vasos sagrados fueron convertidos en dinero y, negando hasta la existencia de Dios, llevaron al templo de Notre Dame a una mujer impúdica, a quien pusieron sobre los altares y rindieron homenaje con el título de la diosa razón. La sangre corría a torrentes. Los numerosos tribunales revolucionarios condenaban a la guillotina a miles y millares de fieles, nobles y sacerdotes. La Vendée y la Bretaña, que tomaron las armas por defender su religión, sufrieron horrible guerra de exterminio.

(Continuará).



TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por

D.^a ELVIRA HEREDERO DIAZ

VIUDA DE SALAMANCA

Que falleció en Cáceres el 7 de Noviembre de 1925
después de recibir los Santos Sacramentos y Bendición de S. S.

R. I. P.

La misa que se celebre a las ocho del 7 de los corrientes en la Capilla de N. P. Jesús Nazareno de esta Parroquia, se aplicará por el eterno descanso de su alma.

Su hija D.^a Felisa e hijo político Don Ramón Muñoz agradecerán la asistencia a este acto.

Cultos de la semana

Hoy domingo las Misas rezadas a las siete y media y ocho siendo ésta de Comunión general de la Cofradía de N.^a S.^a del Carmen. A las nueve la Parroquial con exposición, por el Jubileo circular. Por la tarde a las seis la novena de Animas y procesión del Carmen.

En los demás días las Misas a las siete y media, ocho y ocho y media, y por la tarde continúa la novena a las seis. El jueves y viernes como en semanas anteriores.

La Santa Visita en Santiago

Según ya decimos en esta Hoja, el Illmo. Sr. Obispo visitará nuestra Parroquia el próximo domingo, día 11 de los corrientes, lo que anticipadamente queremos anunciar para que los feligreses se vayan preparando para recibir dignamente a tan alto señor.

A las siete de la mañana de ese día, Su Señoría Ilustrísima se sentará en el confesonario, para oír las confesiones de los fieles. A las ocho celebrará la santa Misa, en la que administrará la sagrada Comunión.

Es de esperar que todos los buenos feligreses se acerquen a recibir de sus manos el Pan de los fuertes, y que sean en número muy crecido los hombres, mujeres y niños que comulguen. Conviene que ostenten el escapulario o insignias de la Cofradía o Asociación a que pertenezcan.

A las diez media se hará la Santa Visita, en la que el Illmo. Sr. Obispo dirigirá su palabra y por lo mismo deben apresurarse todos a escucharla, con el respeto y sumisión filial con que deben ser escuchados los padres.

El señor Cura Párroco espera de sus feligreses que cumplan como buenos que son, y con ello le darán un nuevo motivo de su cariño grande y de su gratitud.